RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca por la que se anuncia concurso-oposi-ción para proveer siete plazas de Caminero actual-mente vacantes en la plantilla de esta provincia y las que en la misma categoria pudieran producirse hasta la terminación de los examenes.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales fecha 8 de abril actual para celebrar concurso-oposición para proveer siete plazas de Caminero actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia y las que en la misma categoría de Caminero pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, se anuncia la producirse hasta la terminación de los exámenes, se anuncia la productis e hasta la teriminatori de los examenes, se anuncia apresente convocatoria, con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Este concurso-oposición es libre y de caracter nacional, y las condiciones generales para optar al mismo serán las siguientes:

a) Aptitud fisica suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine la Jefatura.
b) Haber cumplido el servicio militar, bien activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación y no vicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación y no rebasar los treinta y cinco años de edad. Se exceptúa de este límite de edad a los operarios que con un año de antigüedad a la convocatoria presten su trabajo en las Jefaturas de Obras Públicas en funciones similares o afines atribuídas a los Camineros y no hayan cumplido los sesenta años de edad en el momento de la convocatoria.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que se determinen por la Dirección General de Carreteras. En todo caso se exigirá saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de aritmética.

Las solicitudes para el ingreso se efectuarán en instancia dirigida al Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a través de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que resida el interesado, en la que se harán constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrisimo señor Director general de Carreteras y Caminos Veci-

Salamanca, 19 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe de Obras Públicas.—3.250-E.

MINISTERIO EDUCACION NACIONAL DE

ORDEN de 6 de abril de 1965 por la que se eleva a definitiva la lista general provisional de Maestros y Maestras procedentes de la oposición a ingreso en el Magisterio convocada por Orden de 29 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre).

Ilmo. Sr: Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista general provisional de Maestros y Maestras aprobados en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 29 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero siguiente) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Incluir en la lista general, por las causas que se indican y con el número que se señala, a las Maestras y Maestros que a continuación se relacionan:

Número 1.910-bis. Don Virgilio Martin Cuesta, por haber sido estimado el recurso de reposición en 12 de noviembre de 1963. Debe decir: Provincia donde actuó, Madrid; coeficiente, 3,78049: fecha de nacimiento, 20 de diciembre de 1938 Número 3,286-bis. Doña Rosa María Casado Rodriguez, por haberse resuelto favorablemente el expediente instruído a instancia de la interesada por Orden de 1 de marzo de 1965. Debe decir: Provincia donde actuó, Vizcaya; coeficiente, 2,23333; fecha de nacimiento, 11 de junio de 1945.

Número 5.119-bis Don Antonio Gómez Rivera por estimación del recurso de reposición por Orden de 27 de febrero de 1965. Debe decir: Provincia donde actuó, Madrid; coeficiente, 1,43518; fecha de nacimiento, 20 de febrero de 1941.

Número 5.832-bis. Don Manuel Rubio Rubio, por haberse estimado en 26 de octubre de 1964 su recurso de reposición, Debe decir: Provincia donde actuó, Córdoba; coeficiente, 1,24691; fecha de nacimiento, 24 de mayo de 1921.

Número 6.133-bis. Don José Antonio de la Iglesia Pereda, por estimarse en 10 de febrero de 1965 su recurso de reposición. Debe decir: Provincia donde actuó, Valladolid; coeficiente. 1,17241; fecha de nacimiento, 1 de enero de 1941.

Número 6.821-bis. Doña Emilia Soler Moreno por haber sido incluída con el número 73 del Tribunal Unico de Almería, por Orden de 2 de marzo de 1965. Debe decir: Provincia donde actuó, Almería; coeficiente, 1,00000; servicio interino, 5 años, 1 mes y 20 días; fecha de nacimiento, 26 de enero de 1925.

Número 6.838-bis. Doña Josefa López Valle, por haber sido incluída con el número 64 del Segundo Tribunal de Lugo, por Orden de 2 de marzo de 1965. Debe decir: Provincia donde actuó, Lugo; coeficiente, 1,00000: fecha de nacimiento. 21 de enero de 1927.

Número 6.848-bis. Don Jose Maside Diaz, por haber sido incluído con el número 43 del Tribunal número 1 de Lugo por Orden de 2 de marzo de 1965. Debe decir: Provincia donde actuó, Lugo; coeficiente, 1,00000; fecha de nacimiento, 26 de septiembre de 1939.

Número 6.877-bis. Doña Livia Otero Pazos, por haber sido

Número 6.877-bis Doña Livia Otero Pazos, por haber sido incluída con el número 90 del Tribunal número 5 de Madrid, por Orden de 2 de marzo de 1965. Debe decir: Provincia donde actuó: Madrid; coeficiente. 1,00000; fecha de nacimiento. 12 de noviembre de 1945

Segundo. Acceder a las reclamaciones presentadas por los siguientes Maestros y Maestras que ostentan en la lista de referencia el número que se expresa, o por comunicación de la Delegación Administrativa de Educación Nacional correspondiente, en la que manifiestan el error observado, procediendo, en consecuencia a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 21. Don Agustín Velasco Garrido. Fecha de nacimiento dice: 19 de septiembre de 1944: debe decir: 19 de septiembre de 1940.

Número 32 Segundo apellido, dice: Manzanarez: debe decir: Manzanares.

Segundo apellido, dice: Yeste; debe decir: Yuste Nombre, dice: Victoriano; debe decir: Victorino. Segundo apellido, dice: Sasanova; debe decir: Número 65 Número 83. Número 88. Casanova

Número 89. Don Jose Antonio Balbuena González, coeficien-

te, dice: 48,50000; debe decir: 48,00000 Número 104. Don Emiliano García Sorando. Omitidos servicios interinos, debe decir: 0 años. 0 meses. 25 días, no variando

su número en la lista. Número 113. Doña Maria Jesús Herrera Alvarez. Fecha de nacimiento. dice: 4 de septiembre de 1944: debe decir: 4 de noviembre de 1944. Número 117. Doña Isabel Fernández Mamajón, Omitidos ser-

Número 117. Doña Isabel Fernández Mamajón, Omitidos servicios interinos, debe decir: 0 años 5 meses, 7 días, no variando su número en la lista general.

Número 125. Don Mariano Rodriguez Gómez Coeficiente asignado, dice: 38,75000; debe decir: 51,66666, resultado de dividir 155 plazas que correspondió proveer al segundo Tribunal de Madrid Conde opositó antre el número 3 que obtuvo el interesado, pasando, en consecuencia, al número 78-bis, quedando anulado el 125 que ostentaba en la lista, Número 170 Segundo apellido, dice: Portuño; debe decir: Fortuño.

Fortuño. Número 173. Don Félix Morene Capdevila. Coeficiente asignado, dice: 31,00000; debe decir: 38,75000, resultado de dividir 155 plazas que correspondió proveer al Segundo Tribunal de Madrid donde opositó entre el número 4 que obtuvo el interesado pasando en consecuencia al 123-bis, quedando anulado el 173 que ostentaba en la lista. Número 174. Primer apellido, dice: Ramiez; debe decir: Ra

Número 184 Nombre, dice: María Celia; debe decir: María

Isabel Celia.

Número 225. Don Antonio Moreno Garcia. Coeficiente asig nado, dice: 25,83333; debe decir: 31,00000, resultado de dividir 155 plazas que correspondió proveer al Segundo Tribunal de Ma drid, donde opositó, entre el número 5 que obtuvo el interesado pasando, en consecuencia, a intúnero 175-bis. quedando anulado

pasando, en consecuencia, al número 175-bis. quedando anulade el 225 que ostentaba en la lista.

Número 247. Nombre, dice: Cándido; debe decir: Cándida Número 263. Don Belisario García Crespo, en cuanto a la fecha de nacimiento dice: 22 de septiembre de 1965; debe decir: 23 de septiembre de 1945; desestimándose la petición de reconocimiento de servicios interinos, puesto que los que reclama sos posteriores a la fecha de expiración de plazo a que había de ostentarlos el interesado.

Número 269. Don Victor Montagut Sancho. Primer apellido. dice: Montagud debe decir: Montagut; coeficiente asignado 22,14286; debe decir: 25,8333, resultado de dividir 155 plazas que correspondió proveer al Segundo Tribunal de Medrid, donde opositó, entre el número 6 que obtuvo el interesado, pasando, en

opositó, entre el número 6 que obtuvo el interesado, pasando, en

consecuencia, al número 223-bis, quedando anulado el 269 que ostentaba en la lista.

Número 270. Segundo apellido, dice: Larriba; debe decir: Raniba.

Número 294. Doña María Isabel Arias Alvarez de Luna. Omi-

Número 310. Don Cipriano-Vidal Romero Simón Omitido segundo apellido, debe decir: Simón.

Número 330. Segundo apellido dice: Zafora; debe decir:

Zaforas.

Número 347. Segundo apellido, dice: Rua; debe decir: Bua. Número 421. Don Emilio Bolaños Martínez. Fecha de nacimiento, dice: 30 de mayo de 1944; debe decir: 30 de mayo de 1934. Número 447. Nombre, dice: Miguel Angele; debe decir: Mi-

guel Angel. Número 455. Doña Hortensia Tolosana Cidón. Fecha de na-cimiento, dice: 11 de abril de 1946; debe decir: 12 de abril de

Número 461. Doña Inmaculada Soto Gómez. Fecha de nacimiento, dice: 8 de diciembre de 1944; debe decir: 8 de diciembre de 1945.

Número 484. Don Constantino González González Omitidos servicios interinos, debe decir: 0 años, 1 mes, 23 días, no variando su número en la lista.

Número 500. Primer apellido, dice: Ballester; debe decir:

Número 524. Nombre, dice: María Dolores; debe decir: Dolores.

Número 528. Nombre, dice: Mercedes; debe decir: María de las Mercedes.

Número 545. Primer apellido, dice: Velenero: debe decir: Valonero

Número 591. Primer apellido, dice: Viscanet; debe decir: Viscarret.

Número 596. Don Angel Jiménez Ballesteros, Fecha de nacimiento, dice: 2 tiembre de 1946. 26 de septiembre de 1946; debe decir: 28 de sep-

Número 603. Don Domingo Losada Domínguez. Fecha de nacimiento dice: 6 de agosto de 1946; debe decir: 6 de agosto de 1943.

Número 678. Nombre, dice: Niceto; debe decir: Niceta, por tratarse de hembra.

Número 713. Doña Silvia Defior Citoler, Fecha de nacimiento, dice: 4 de mayo de 1943; debe decir: 4 de mayo de 1946.

Número 718. Don Manuel Martin Gálvez Fecha de nacimiento, dice: 13 de marzo de 1939; debe decir: 23 de marzo de 1939.

Número 792. Nombre, dice: Luzdivino; debe decir: Luzdivina, por tratarse de hembra.

Número 844. Primer apellido, dice: Girard; debe decir:

Número 864. Doña Amparo Herrero Villanueva. Coeficiente, dice: 8,03333; debe decir: 8,08333.

Número 867. Segundo apellido, dice: Manoyo; debe decir: Menovo.

Número 887. Don Diego Martínez Bustos, Omitidos servicios interinos, debe decir: 0 años, 1 mes y 13 días, no variando su número en la lista.

Número 896. Primer apellido dice: Manzano; debe decir: del Manzano,

Número 948. Segundo apellido, dice: Pazo; debe decir: Pozo, Número 983. Don Pedro Fragoso Rueda. Omitidos servicios interinos, debe decir: 1 año, 5 meses y 14 días, pasando a ocupar el número 980-bis y quedando anulado el 983 con que figuraba en la lista general.

figuraba en la lista general.

Número 1.017. Doña Dolores Ramos Ojeda. Coeficiente, dice: 6,90909; debe decir: 6,90000.

Número 1.304. Don Francisco Lahoz Huertas. Coeficiente, dice: 6,89000; debe decir: 6,80000.

Número 1.058. Don Rodolfo Pato Montero. Fecha de nacimiento, dice: 1 de mayo de 1941; debe decir: 1 de mayo de 1939.

Número 1.074. Nombre, dice: Vitalino; debe decir: Vitaliano.

Número 1.132. Doña Nieves Navarro Crespi, Omitidos servicios interinos, debe decir: 7 años, 11 meses y 11 días, no variando su número en la lista.

Número 1.156. Segundo apellido dice: Basco: debe decir:

Número 1.156. Segundo apellido, dice: Basco; debe decir: Basoco

Número 1.215. Segundo apellido, dice: Morate; debe decir: Morote

Número 1.229. Don Antonio Sánchez Gascón, Omitidos servicios interinos, debe decir: 1 año, 6 meses y 14 días, pasando al número 1.223-bis y quedando anulado el 1.229 con que figuraba. Número 1.231. Segundo apellido, dice: Lovera; debe decir:

Llovera. Número 1.247. Nombre, dice: Amparo; debe decir: María

Número 1312 Don Daniel Miedes Gómez Coeficiente dice: 5,42847; debe decir: 5,42857.

Número 1.351. Doña María de los Angeles Landin Fernández. Fecha de nacimiento, dice: 2 de enero de 1944; debe decir: 11 de enero de 1944.

Número 1.371. Primer apellido, dice: Pernez; debe decir: Pérez

Número 1.372. Segundo apellido dice: Blenco; debe decir: Blanco.

Número 1.429. Don Pedro Blázquez Castilla. Fecha de nacimiento, dice: 25 de noviembre de 1942; debe decir: 16 de noviem-

Número 1447. Segundo apellido, dice: Marque6; debe decir: Marqués,

Número 1.452. Primer apellido, dice: Moragrera; debe decir: Moragrega.

Número 1.530. Doña María Victoria Rey Castañeda. Coeficiente, dice: 4,68759; debe decir: 4,68750.
Número 1.538. Doña María del Pilar Hernández Matías. Pro-

Número 1.538. Dona Maria del Pilar Heritandez Madas, Fro-vincia donde actuó, dice: Barcelona; debe decir: Las Palmas. Número 1.539. Doña Montserrat Vallés Orenga. Provincia donde actuó, dice: Las Palmas; debe decir: Barcelona. Número 1.574. Nombre, dice: Milagosa; debe decir: Milagrosa, Número 1.596. Primer apellido, dice: Fenollesa; debe decir:

Fenollosa.

Don Baldomero López Valverde, Coeficiente, Número 1.617.

dice: 5,56153; debe decir: 4,46153.

Número 1.685. Doña Amalia Aguilera Egea. Coeficiente, dice: 4,28571; debe decir: 4,29166.

Número 1.690. Segundo apellido, dice: Buringo; debe decir: Baringo.

Número 1.733. Segundo apellido, dice: Pertinez; debe decir: Pertiñez.

Número 1.740. Doña María Teresa Pérez Jiménez. Fecha de nacimiento, dice: 7 de marzo de 1946; debe decir: 7 de marzo

de 1942. Número 1.746. Primer apellido, dice: Martimpie; debe decir:

Número 1.774. Don Jacinto Sobrino Sánchez Coeficiente, dice: 4,09090; debe decir: 4,07895. Número 1.778. Don Alfredo-Francisco Salar Lumeras, Fecha

de nacimiento, dice: 1 de octubre de 1945; debe decir: 1 de octubre de 1946.

Número 1.791. Nombre, dice: Emiliano; debe decir: Pío Emiliano.

Número 1.828. Doña Carmen Pleite Lain. Coeficiente, dice: 4,07895; debe decir: 3,95652. Número 1.870. Doña Gumersinda Bravo Martín. Coeficien-

Número 1.870. Doña Gumersinda Bravo Martín. Coeficiente, dice: 3,80956; debe decir; 3,86956.

Número 1.894. Doña María de los Angeles Peña Llávez. Coeficiente, dice: 3,18181; debe decir: 3,81818.

Número 1.895. Dice: Don Antonio Escobar Bermejo, Ciudad Real, 3,81481, 14 de diciembre de 1943; debe decir: Doña Manuela Fernández Fernández, Orense, 3,81818, 18 de julio de 1944.

Número 1.896. Dice: Doña Manuela Fernández Fernández, Orense, 3,81818, 18 de julio de 1944; debe decir: Don Antonio Escobar Bermejo, Ciudad Real, 3,81481, 14 de diciembre de 1943.

Número 1.905. Segundo apellido, dice: Pintón; debe decir: Pinto.

Número 1.936. Don José Creus Novau. Fecha de naci-miento, dice: 17 de julio de 1944; debe decir: 27 de julio de 1944. Número 1.955. Don Salvador Fueyo Fernández. Coeficiente,

Número 1.955. Don Salvador Fueyo Fernández. Coeficiente, dice: 3,68230; debe decir: 3,69230. Fecha de nacimiento, dice: 6 de agosto de 1940; debe decir: 6 de agosto de 1926.

Número 1.960. Don José Cayetano Puche Gutiérrez. Coeficiente, dice: 3,69048; debe decir: 3,68750.

Número 1.999. Doña Mercedes Gasa Molet. Fecha de nacimiento, dice: 3 de julio de 1944; debe decir: 8 de julio de 1944.

Número 2.005. Nombre, dice: Joés; debe decir: José.

Número 2.009. Doña Blanca Montserrat González de Castro. Provincia donde actué dice: Santander: debe decir: Tes

Provincia donde actuó, dice: Santander; debe decir: Tenerife.

Número 2.010. Doña Ana Maria Marin Valderas. Provincia

Número 2.010. Doña Ana Maria Marin Valderas. Provincia donde actuó, dice: Tenerife; debe decir: Badajoz. Coeficiențe, dice: 3,61111; debe decir: 3,60868.

Número 2.011. Doña Rosario Merchán García-Cuevas. Provincia donde actuó, dice: Badajoz; debe decir: Córdoba. Coeficiente, dice: 3,69868; debe decir: 3,60868.

Número 2.012. Don José Luis Navas Guadamillas. Provincia donde actuó, dice: Córdoba; debe decir: Toledo. Coeficiente, dice: 3,69868; debe decir: 3,60868.

Número 2.013. Don Francisco López Muñoz. Provincia donde actuó, dice: Toledo; debe decir: Córdoba. Coeficiente, dice: 3,60868; debe decir: 3,60714.

Número 2.060. Doña Francisca Espinosa Fernández. Fecha de nacimiento, dice: 23 de mayo de 1942; debe decir: 23 de mayo de 1943.

mayo de 1943.

Número 2.071. Nombre, dice: Jesús; debe decir: Jesús María.

Número 2.078. Doña María del Pilar de la Torre Martínez.

Fecha de nacimiento, dice: 24 de octubre de 1943; debe decir:

23 de octubre de 1943. Número 2.080. Primer apellido, dice: Dáez; debe decir:

Número 2.103. Doña María Jesús Vicario Alonso. Fecha de nacimiento, dice: 7 de abril de 1942; debe decir: 7 de abril de 1946.

Número 2.159. Nombre, dice: Miguel Angeles; debe decir: Miguel Angel.

Número 2.166. Primer apellido, dice: Morre; debe decir: Moure.

Número 2.191. Doña Alicia Nieto Garrido. Coeficiente, dice: 3,31918; debe decir: 3,31818. Número 2.196. Don Juan Manuel Queiruga Sarasqueta. Coeficiente, dice: 3,30768; debe decir: 3,30769.

Número 2.253. Primer apellido, dice: Aramburum; debe decir: Aramburu.

Número 2.268. Doña María del Carmen Fidela Pérez Anaut. Servicios interinos, dice: 9 años, 4 meses y 14 días; debe decir: 9 años, 4 meses y 16 días. Fecha de nacimiento, dice: 3 de julio de 1929; debe decir: 3 de julio de 1924. Número 2.277. Primer apellido, dice: Castellán; debe decir:

Número 2.291. Nombre, dice: Juan Manel; debe decir: Juan Manuel.

Número 2.294. Segundo apellido, dice: Antón; debe decir: Artero.

Número 2.318. Don Justo Diaz López. Coeficiente, dice:

3,15334; debe decir: 3,15384. Número 2.415. Don Diego Molina Román. Coeficiente, dice:

3,02941; debe decir: 3,02564. Número 2.440. Primer apellido, dice: Muñoz; debe decir:

Número 2.447. Nombre, dice: María Isabel; debe decir: Marta Isabel.

Número 2.471. Nombre, dice: María Isabel; debe decir: María Soledad.

Número 2.475. Doña María Teresa Cardona Wood. Coeficiente, dice: 2,95736; debe decir: 2,94736.

Número 2.490. Don Eleuterio Padilla Pajares. Coeficiente,

dice: 2,92857; debe decir: 2,92592.

Número 2.520. Doña Josefa García López. Fecha de nacimiento, dice: 10 de mayo de 1944; debe decir: 19 de mayo de 1944.

Número 2.547. Doña María Diaz Gallardo. Fecha de nacimiento, dice: 10 de abril de 1942; debe decir: 10 de mayo de 1942. Número 2.574. Nombre, dice: Fernando; debe decir: Luis Fernando.

Número 2.578. Omitidos apellidos. Debe decir: Doval Pazos, doña Mercedes Amalia Margarita.

Número 2.663. Segundo apellido, dice: Elona; debe decir:

Número 2.710. Doña Isabel Santos Corral. Fecha de nacimiento, dice: 20 abril 1945; debe decir: 21 de abril de 1945.

Número 2.766. Doña Celia Gozalo Bermejo, Fecha de nacimiento, dice: 3 de junio de 1943; debe decir: 2 de diciembre de 1944.

Número 2.840. Primer apellido, dice: Cortes; debe decir:

Corts.

Doña María del Carmen de Con Rojo. Coe-Número 2.879. ficiente, dice: 2,53285; debe decir: 2,54285. Fecha de nacimiento, dice: 21 de julio de 1942; debe decir: 21 de junio de 1942.

Número 2.902. Segundo apellido, dice: Tiban; debe decir:

Número 2.958. Segundo apellido, dice: Machón: debe decir: Nachón.

Número 3.077. Primer apellido, dice: Tarasorras; debe decir: Trasorras.

Número 3.137. Segundo apellido, dice: De la Serra; debe decir: De Sena, Número 3.316. Primer apellido, dice: Bals; debe decir:

Número 3.322. Apellidos, dice: Andalur Trujillo; debe decir: Andaluz Trujillano.

Número 3.368. Primer apellido, dice: Sesellés; debe decir: Sellés.

Número 3.426. Doña María de la Soledad Labrador Andrés. Omitidos servicios interinos, debe decir: 0 años, 2 meses y 0 días, pasando al número 3.424 bis, quedando anulado el

0 días, pasando al número 3.424 dis, quedando anulado el 3.426 que ostentaba.
Número 3.472. Doña Francisca Carretero Fernández. Fecha de nacimiento, dice: 24 de septiembre de 1944; debe decir: 29 de enero de 1944.
Número 3.473. Doña Maria Desamparados Arandia Llacer.
Fecha de nacimiento, dice: 29 de enero de 1944; debe decir: 24 de septiembre de 1944.
Número 3.580. Don José Antonio Guijarro García. Coeficiente dice: 2.06060: debe decir: 2.06000.

ciente, dice: 2,06060; debe decir: 2,06000.

Número 3.615. Doña Florencia Moreno Campón. Fecha de nacimiento, dice: 11 de febrero de 1935; debe decir: 14 de febrero de 1935.

Número 3.627. Segundo apellido, dice: Velasco; debe decir: Vasco.

Número 3.696. Primer apellido, dice: Segura; debe decir: Segarra.

Número 3.738. Doña Felisa Vielva García, Provincia donde actuó, dice: Santa Cruz de Tenerife; debe decir: Santander. Número 3.739. Doña Juana Carmen Hernández Pérez. Pro-

vincia donde actuó, dice: Santander; debe decir: Santa Cruz

de Tenerife. Número 3.752. Número 3.752. Doña Concepción López Morentín. Provincia donde actuó, dice: Granada; debe decir: Logroño. Coeficiente, dice: 1,95918; debe decir: 1,96000.

Número 3.753. Don Francisco Palomares Alvarez. Provincia donde actuó, dice: Logroño; debe decir: Granada. Coeficiente, dice: 1,96000; debe decir: 1,95918.

Número 3.772. Doña Josefa Arrebola Valladares. Coeficiente, dice: 1,95871; debe decir: 1,94871.

Número 3.823. Nombre, dice: Amelia; debe decir: María

Amelia.

Número 3.825. Nombre, dice: Asunción: debe decir: María Asunción.

Número 3.858. Doña María Luisa Garrido Prieto. Fecha de nacimiento, dice: 27 de julio de 1937; debe decir: 27 de julio de 1942.

Número 3.879. Primer apellido, dice: Mialeret: debe decir: Mialaret.

Número 3.914. María de los Angeles Marín Calderón. Omitido servicios interinos, debe decir: 0 años, 6 meses y 11 días, no variando su número en la lista general.

Número 3.934. Segundo apellido, dice: Morgo; debe decir:

Número 3.943. Omitido segundo apellido, debe decir: Fontela.

Número 3.944. Segundo apellido, dice: Zabalete. Debe de-

cir: Zabaleta. Número 3.974. Doña Maria Pilar Conde Rebollo. Coeficie**n**te, dice 1,85714; debe decir: 1,85416.

te, cice 1,85714; depe decir: 1,85416.

Número 3.982. Don Domingo Sánchez Llave. Coeficiente, dice: 1,85422; debe decir: 1,84522.

Número 3.983. Don Lorenzo Hernández Serrano. Coeficiente, dice: 1,85422; debe decir: 1,84522.

Número 3.991. Doña María de los Angeles García Lastras.

Coeficiente, dice: 1,83210; debe decir: 1,84210.

Número 3.994. Doña Antonia Bernal Martínez. Coeficiente, dice: 1,44000.

dice: 1,84000; debe decir: 1,83928. Número 4.014. Nombre, dice: María Virginia; debe decir: María Virgilia.

Número 4.018. Doña Enedina González de la Riva. Coeficiente, dice: 1,83333; debe decir: 1,83018.

Número 4.041. Doña Angélica Vilella Díez. Fecha de nacimiento, dice: 23 de marzo de 1944; debe decir: 25 de marzo de 1944.

Número 4.081. Omitido segundo apellido, debe decir: Jaén. Número 4.084. Doña María Macias López. Fecha de nacimiento, dice: 9 de octubre de 1922; debe decir: 8 de octubre de 1922.

Número 4.106. Doña María del Sagrario Falceto Gascó. Coeficiente, dice: 1,79545; debe decir: 1,79487.
Número 4.114. Don Pedro Ezponda Iraola. Provincia donde actuó, dice: Valladolid; debe decir: Navarra.

Número 4.115. Don Jesús de la Fuente Garrido. Provincia

donde actuó, dice: Navarra; debe decir: Valladolid. Número 4.133. Doña Pilar Fernández Arrieta. Coeficiente, dice: 1,78166; debe decir: 1,78125.

Número 4.181. Omitido segundo apellido, debe decir: Godinez, Número 4.204. Segundo apellido, dice: Piria; debe decir: Piriz

Piriz,
Número 4.249. Don Ricardo Guijarro Domínguez, Coeficiente, dice: 1,72972; debe decir: 1,72916.
Número 4.310. Doña Rosa Pera Bové, Fecha de nacimiento, dice: 27 de enero de 1942; debe decir: 29 de enero de 1942,
Número 4.407. Don Antonio Vicente Quiles, Provincia donde actuó, dice: Madrid; debe decir: Alicante,
Número 4.408. Don Rafael Sanz Sanz, Provincia donde actuó, dice: Alicante; debe decir: Madrid,
Número 4.433. Dona María Esteban Rodríguez, Omitidos ser-

Número 4.433. Doña María Esteban Rodríguez. Omitidos servicios interinos, debe decir: 2 años, 2 meses y 6 días, no variando su número en la lista.

Número 4.440. Primer apellido, dice: Bahist; debe decir: Balust.

Número 4.479. Doña María Jesús Pérez Chia. Omitidos ser vicios interinos, debe decir: 0 años, 1 mes y 5 días, pasando al número 4.476 bis y quedando anulado el 4.479 que ostentaba.

Número 4.480. Don Miguel Corzan Esteban, Coeficiente, dice: 1,64192; debe decir: 1,64102 Número 4.490. Segundo apellido, dice: Exharri; debe decir:

Número 4.518. Doña Consuelo Domínguez Alba. Coeficiente, dice: 1,62790; debe decir: 1,62745.

Número 4.519. Doña Clotilde Dávila Sánchez. Coeficiente, dice: 1,62790; debe decir: 1,62745.

Número 4.520. Don Cesáreo Morón Pinel. Coeficiente, dice: 1,62790; debe decir: 1,62745.

Número 4.533. Apellido, dice: Alhad; debe decir: Abad.

Número 4.557. Nombre, dice: Vitalino; debe decir: Vitaliano.

Número 4.564. Doña Amalia Tudela Vidal. Fecha de nacimiento, dice: 5 de noviembre de 1935; debe decir: 5 de noviembre de 1935;

bre de 1934.

Número 4.576. Doña Rosa María de la Torre Sanahuja. Coeficiente, dice: 1,69869; debe decir: 1,60869.

Número 4.616. Nombre, dice: Doña Trinidad; debe decir: Don Trinidad Guillamón Gómez, por tratarse de varón.

Número 4.626. Doña Pilar Rodríguez Correas, contra de nadimiente dice: 10 do acretidos

cimiento, dice: 19 de agosto de 1944; debe decir: 19 de octubre de 1944.

Número 4.630. Doña María Perpetuo Socorro Carrasco Saiz. Coeficiente, dice: 1,58974; debe decir: 1,58928.

Número 4.643. Nombre, dice: María; debe decir: Ana María, Número 4.661. Doña María del Pilar Marín Calderón Omitidos servicios interinos, debe decir: 2 años, 0 meses y veintiséis días, pasando al número 4.659 bis, quedando anulado el 4.661 que ostentaba

Número 4.678. Doña Modesta Planella Girat, Provincia don-

de actuó, dice: La Coruña; debe decir: Gerona,

Número 4.679. Doña María Vázquez Muiño. Provincia donde actuó, dice: Gerona; debe decir: La Coruña,

Número 4.745. Don Maximino González Ramos Coeficiente, dice: 1,54828; debe decir: 1,54838. Número 4.756. Nombre, dice: María Trinidad; debe decir:

María Isabel.

Número 4.789. Doña Inés María Guisado Sánchez. Fecha de nacimiento, dice: 8 de septiembre de 1943; debe decir: 8 de agosto de 1943.

Número 4.814. Primer apellido, dice: Ceraceda; debe decir: Cereceda.

Número 4.815. Segundo apellido, dice: Aveste; debe decir: Areste

Número 4.884. Primer apellido dice: María: debe decir:

Número 4.897. Don Antonio Poyuelo Castán; fecha de nacimiento, dice: 9 de enero de 1939; debe decir: 10 de enero de 1939.

Don Primitivo Cuadrado Pino Coeficiente, Número 4.944

dice: 1,48717; debe decir: 1,48837, Número 4,945. Don Antonio Giménez López, Coeficiente, dice: 1,48837; debe decir: 1,48717. Número 5.018. Segundo apellido, dice: Morige; debe decir:

Monge.

Monge.
Número 5.110. Doña Angeles Gómez de Frutos. Coeficiente, dice: 1,43757; debe decir: 1,43857.
Número 5.282. Don José Molinero Ayllón. Coeficiente, dice: 1,38838; debe decir: 1,38823.
Número 5.291. Don Pedro Poyatos González, Coeficiente, dice: 1,48596; debe decir: 1,38596.
Número 5.301. Don Santiago Cano Solana. Coeficiente, dice: 1,38292; debe decir: 1,38392.
Número 5.302. Don Mignel Lónez Sanz Coeficiente dice:

Número 5.302. Don Miguel López Sanz. Coeficiente, dice: 1,38292; debe decir: 1,38392. Número 5.309. Doña Teresa Pérez Herrera, Fecha de naci-

miento dice: 11 de noviembre de 1943; debe decir: 11 de noviembre de 1933.

Número 5.310. Doña Maria del Carmen López Viadero. Fecha de nacimiento, dice: 18 de julio de 1933; debe decir: 18 de

julio de 1943. Número 5.313. Número 5.313. Doña Mercedes Montardit Ardiaca, Fecha de nacimiento, dice: 12 de marzo de 1929; debe decir: 12 de marzo de 1926

Número 5.328. Don Celso Fernández Couto. Debe decir: número de la lista 5.329. Número 5.329. Don Carlos Arroyo Garzón. Debe decir: Nú-

mero de la lista 5.330.

Número 5.330. Doña Carmen Salinas Fernández; debe decir: Número de la lista 5.328 Número 5.334. Segundo apellido, dice: Mou; debe decir:

Mouriño.

Número 5.353. Don Alonso Silva Silva, Omitidos servicios interinos, debe decir: 7 años, 2 meses y 25 días, no variando el número que ostenta en la lista general.

Número 5.393. Nombre, clice: Doña Trinidad; debe decir; Don Trinidad Ramos González, por tratarse de varón.

Número 5.401. Nombre, clice: María de las Mercedes; debe decir: María de las Nieves

Número 5.434. Doña Bilenaventare Trás Bitria Coloras for

Número 5.434. Doña Buenaventura Inés Bitria Solanes; fecha de nacimiento, dice: 20 de mayo de 1934; debe decir: 20

cha de nacimiento, dice: 20 de mayo de 1934; debe decir: 20 de marzo de 1934.

Número 5.498. Doña Narcisa Aranzueque González. Coeficiente dice: 1,34883; debe decir: 1,34848.

Número 5.503. Don Manuel Grobas Mesquida; fecha de nacimiento, dice: 18 de abril de 1945; debe decir: 6 de junio de 1946.

Número 5.516. Doña Angela Paino Alonso. Serviclos interinos, dice: 0 años, 2 meses y 2 días; debe decir: 2 años, 4 meses y 2 días, no variando el número en la lista.

Número 5.546. Doña Teresa Mentiuy Sabarich: fecha de na-

Número 5.546. Doña Teresa Mentuy Sabarich; fecha de nacimiento, dice: 15 de octubre de 1930; debe decir: 14 de julio

Número 5.664. Doña María Pilar Durán Sublas. Fecha de nacimiento, dice: 17 de octubre de 1941; debe decir: 19 de octubre de 1941. Número 5.675.

Omitido primer apellido, debe decir: Sánchez. Nombre, dice: Manuel; debe decir: José Ma-Número 5.706. nuel.

Número 5.753. Nombre, dice: Amparo; debe decir: Maria Amparo.

Número 5.770. Segundo apellido, dice; Novas; debe decir;

Número 5.791. Doña Antonia Recovert Fraile, Coeficiente, dice: 1,25714; debe decir: 1,25757,
Número 5.792. Doña Amelia Gil Alcol. Coeficiente, dice: 1,25757; debe decir: 1,25714.

Número 5.833. Don José Jeste Manzano, Coeficiente, dice: 1,25675; debe decir: 1,24675.

Número 5.890. Don Mario Antonio Gutiérrez Rubio. Fecha de nacimiento, dice: 19 de noviembre de 1943; debe decir: 13 de noviembre de 1942.

Número 5.974. Primer apellido, dice: Rodríguez; debe decir:

A continuación del 5.991, dice: 5.993; debe decir: 5.992. Doña Corona Domínguez Cruz Castellón, 1,20754, 3 de septiembre de 1944. A continuación, debe decir: 5.993, con los datos que figuran asignados a dicho número.

Número 5.994. Doña María Aracell Puerto Pascual, Coeficiente, dice: 1,23869; debe decir: 1,20689. Número 5.995. Doña Victoria Prado Diego. Coeficiente, dice:

Numero 5.995. Dona Victoria Prado Diego, Coeficiente, dice: 1,23869; debe decir: 1,20689.
Número 5.996. Doña Jenara Fernández Corbacho, Coeficiente, dice: 1,23869; debe decir: 1,20689.
Número 6.005. Don Mariano Morales Manzano. Coeficiente,

dice: 1,20400; debe decir: 1,20408.

Número 6.010. Segundo apellido omitido, debe decir: Ibáñez.

Número 6.044. Primer apellido, dice: Amboague; debe decir: Amboage.

Número 6.075. Doña María Victoria Bonilla Feljoo, Coeficiente, dice: 1,19666; debe decir: 1,18666.

Número 6.080. Primer apellido, dice: Friale; debe decir:

Número 6.082, Doña Francisca Rafaela Vidosa Román, Coc-ficiente, dice: 1,19518; debe decir: 1,18518,

Número 6.133. Doña María Jaén Navas, Omitidos servicios

Numero 6.133. Dona Maria Jaen Navas, Omitidos servisios interinos, debe decir: 1 año, 2 meses y 9 días, no variando su número en la lista general.

Número 6.153. Don José Antonio Riquelme Rivera, Fecha de nacimiento, dice: 18 de marzo de 1940; debe decir: 29 de febrero de 1936. Coeficiente, dice: 1,16831; debe decir: 1,18000, resultando de dividir el número de plazas que corresponde prover al Tribunal (118) entre el obtenido por el interesado (100), pasando al número 6.109 bis y quedando anulado el 6.153 que ostentaba. ostentaba

Número 6.157. Nombre, dice: Trinidad; debe decir: María

Número 6.227. Doña Natalia Fernández Caro. Provincia don-de actuó, dice: Teruel; debe decir: Cáceres. Coeficiente, dice: 1,15189; debe decir: 1,15151.

Número 6.228. Don Pedro Antonio Rubio Gasca. Provincia donde actuó, dice: Cáceres; debe decir: Teruel. Coeficiente, dice: 1,15189; debe decir: 1,15151.

Número 6.238. Segundo apellido, dice: Morela; debe decir: Moreta.

Moreta.

Número 6.241. Nombre, dice: Alfredo; debe decir: Alfonso.

Número 6.266. Doña Ana María Marcos Serrano, Provincia
donde actuó, dice: Cáceres; debe decir: Barcelona.

Número 6.267. María Isabel Valiente Flores, Provincia donde
actuó, dice: Barcelona; debe decir: Cáceres.

Número 6.261. Doña Mercedes Raimat Ballester. Fecha de
nacimiento, dice: 1 de febrero de 1941; debe decir: 4 de febrero

de 1941.

Número 6.285. Doña Concepción Calbarro González. Omiti-dos servicios interinos, debe decir: 2 años, 2 meses y 0 días. Número 6.306. Nombre dice: Florencio; debe decir: José

Florencio Número 6.324. Doña María Teresa Charro García, Fecha de nacimiento, dice: 28 de marzo de 1942; debe decir: 13 de mavo de 1940.

Número 6.338. Dice: José Miguel Darrio. Madrid. 1,12318.

30 de agosto de 1943; debe decir: Pablo Ruiz González. Avila. 1,12328. 1 de febrero de 1943.

Número 6.339. Dice: Cristina Romero del Río Almería. 1,12307. 22 de julio de 1937; debe decir: José Miguel Barrio. Madrid. 1,12318. 30 de agosto de 1943.

Número 6.340. Dice: Pablo Ruiz González, Avila, 1,12328.

1 de febrero de 1943; debe decir: Cristina Romero del Río, Almería, 1,12307. 22 de julio de 1937.

Número 6.365. Doña María Begoña Olivares Lapatza-Cortázar, Omitido servicios interino, debe decir: 0 años, 1 mes y 14 días, pasando al número 6.363 bis y quedando anulado el 6.365 que ostentaba.

Número 6.379. Doña María Desamparados Peris Santa Remigia. Omitido primer apellido, debe decir: Peris Servicios interinos, dice: 0 años, 1 mes y 2 días; debe decir: 0 años, 7 meses y 15 días, no variando su número en la lista general. Número 6.383. Segundo apellido, dice: Gutiérrez; debe decir:

Miquel.

Número 6.384. Primer apellido, dice: Gómez; debe decir:

López.

Número 6.427. Doña Quintiliana Castro Magdaleno, Guadalajara, 1,10204, 19 de abril de 1936; debe decir: Doña Covadonga Fernández Martínez, Guadalajara, 1,10204, 18 de marzo de 1933.

Número 6.521. Dice: Doña Covadonga Fernández Martínez, Guadalajara, 1,08000, 18 de marzo de 1933; debe decir: Doña Quintiliana Castro Magdaleno, Guadalajara, 1,08000, 19 de abril de 1936.

Número 6.600, Doña Castro Guadalajara, 1,08000, 19 de abril de 1936.

Número 6.600. Doña Azucena Bustamante Bustamante Fecha de nacimiento, dice: 28 de enero de 1942; debe decir: 28 de marzo de 1942.

Número 6.635. Omitidos apellidos, debe decir: Alonso Barcón, Número 6.669. María López Fernández Omitidos servicios interinos, debe decir: 9 años, 0 meses y 0 días. Número 6.673. Primer apellido dice: Raile; debe decir:

Fraile

Número 6.755. Doña María Victoria Jiménez Martínez, Omitidos servicios interinos, debe decir: 4 años, 4 meses y 29 días, pasando al número 6.753 bis, quedando anulado el 6.755 que

Número 6.789. Doña María Blanca Lafarga Sarsa. Coeficiente, dice: 1,01502; debe decir: 1,01562.

Número 6.835. Segundo apellido, dice; Marín; debe decir: Martin

Tercere.—Desestimar las reclamaciones formuladas por los Maestros y Maestras que a continuación se indican por las causas que se señalan.

Número 10. Don Rafael Olvera Cobo, porque los servicios interinos que reclama son servidos con posterioridad a la fecha de cierre de la hoja, 9 de enero de 1964.

Número 25. María del Pilar Salinas Díez. Los servicios que reclama no lo acredita con hoja conforme se exige en la convocatoria, reconociéndose solamente los servicios interinos o de sustituciones oficiales.

sustituciones oficiales.

Número 321. Don José Antonio Martínez Berruezo, porque el coeficiente con que figura es el que le corresponde, ya que de conformidad con el artículo 34 del Estatuto del Magisterio la lista se forma de mayor a menor por los cocientes que resultan de dividir el número de plazas que corresponde proveer al Tribunal (58 en este caso) por el obtenido por el opositor (número 3) y no se forma por la puntuación como interesa el reclamante.

Número 468. Doño María Milagrosa Villaldea Aguado Las

Número 468. Doña María Milagrosa Villaldea Aguado. Las opositoras contra las que reclama actuaron en el Tribunal número 2 de Granada, correspondiéndole el lugar en que figura en la lista por confeccionarse ésta de acuerdo con el artículo 34 del Estatuto del Magisterio, dividiendo el número de plazas que corresponde proveer al Tribunal por el obtenido por cada opositor y no por el número de orden solamente como interesa la reclamente.

reclamante
Número 567. Don Manuel Mariscal Tovar, porque no empata el coeficiente y los servicios interinos sólo se consignan en

este caso

Número 623. Doña Felicitas Torrero Carrillo, el coeficiente con que figura es el que le corresponde, ya que de conformidad con el artículo 34 del Estatuto del Magisterio la lista se forma de mayor a menor, ordenando los cocientes que resulta de dividir el número de plazas que corresponde proveer al Tribunal por el obtenido por el opositor y no se forma por el número de orden otorgado por el Tribunal conforme interesa la reclamante. Número 1.318. Doña Josefa Jaén Sánchez porque los servicios interinos que reclama son posteriores a la fecha de cierre de las hojas, 9 de enero de 1964.

Número 1.540. Doña Gregoria Sánchez Solá, el coeficiente con que figura es el que le corresponde, resultado de dividir el número de plazas a proveer por el Tribunal número 1 de Granada, donde actuó, por el obtenido en la propuesta, conforme determina el artículo 34 del Estatuto del Magisterio.

Número 1.828. Doña Carmen Pleite Laín, el coeficiente con el que figura en el «Boletín» no es el que le corresponde, ya que se trata de error material de transcripción, debiendo figurar con el de 2,95352, resultado de dividir el número de plazas que correspondió proveer al Tribunal por el que obtuvo en la propuesta, conforme señala el artículo 34 del Estatuto del Magisterio. Número 623. Doña Felicitas Torrero Carrillo, el coeficiente

gisterio

Número 1.978. Doña Aurora Manzano Tortajada porque los servicios interinos que acredita en su hoja son posteriores a la fecha de cierre, 9 de enero de 1964, en que finalizó el plazo de presentación de solicitudes.
Número 3.189. Don Miguel Fernández Calderón, porque no empata el coeficiente y los servicios interinos sólo se consignan

Número 3.720. Doña Maria Paz Torralba Camacho, los servicios interinos que reclama son posteriores a la fecha del cierre de la hoja, 9 de enero de 1964.

Cuarto.—Elevar a definitiva, con las rectificaciones que anteceden, la lista general provisional de Maestros y Maestras aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1963 y publicada por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 21 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Departamento» de 7, 11, 14 y 18 de enero de 1965).

Quinto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieren a la colocación en la lista y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 13 de abril de 1965 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plaza de Profesor de término de «Metalis-teria Artística» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 24 de octubre de 1964 a oposición libre la plaza de Profesor de término de «Metalistería Artística» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Madrid,

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar la citada oposición libre al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Luis de Sala y María. Vocales: Don Saturnino Calvo Pérez, don Martín Chirino, don Antonio Martínez Olalla y don Hilario García Cid.

Presidente: Don Pascual Bravo Sanfeliú. Vocales: Don Crescencio Ciurana González, don Tomás Sayol Sala, don Rafael Revelles López y don José Barbero Carnicero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

CORRECCION de errores de la Orden de 25 de marzo de 1965 por la que se designan los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de las oposiciones libres convocadas para cubrir plazas de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 12 de abril de 1965, páginas 5407 a 5409, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Tribunal titular de Griego la Vocal Profesora adjunta numeraria, que aparece como «Romana Rey López», debe enten-derse que es doña Ramona Rey López.

En el Tribunal titular de Geografía e Historia el primer Vo-cal titular catedrático, cuyo apellido segundo aparece «Latre», debe entenderse que es don José Trullén Llatsé. En el párrafo final de la Orden ministerial, donde dice, re-friéndose a la celebración de los ejercicios: «deberán comenzar efectivamente en el plazo señalado por la Orden ministerial de 15 de octubre de 1964 y desarrollarse hasta el final sin "empla-romientos"» debe entenderse que en circ senlegamentos. zamientos"», debe entenderse que es sin «aplazamientos».

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Servicio de Mutualidades Laborales por la que se convoca concurso-oposición para proveer, en turno libre, plazas de Técnicos admi-nistrativos del Mutualismo Laboral.

Ilmo. Sr.: Vacantes 30 plazas de Técnicos administrativos, y de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de Personal del Mutualismo Laboral, aprobado por Orden ministerial de 31 de julio de 1959 («Boletin Oficial del Estado» de 4 de septiembre), esta Jefatura convoca concurso-oposición para la provisión de las plazas mencionadas que serán cubiertas en las Entidades detalladas en relación adjunta, a las que se acumularán las vacantes que se produzcan hasta la fecha de comienzo del primer ejercicio, todas ellas dotadas con el sueldo y demás percepciones establecidas en presupuesto.

El concurso-oposición se desarrollará con arreglo a las si-

El concurso-oposición se desarrollará con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Para tomar parte en este concurso-oposición se precisa la concurrencia de todas las condiciones siguientes:

Nacionalidad española.

a) Nacionalidad española.
b) Aptitud física para el desempeño del cargo.
c) Carecer de antecedentes penales y no haber sido expulsado por Tribunal de Honor de ningún Cuerpo del Estado.
d) Edades comprendidas entre la edad mínima de veintiún años, cumplidos en la fecha en que venza el plazo para presentación de solicitudes, y la edad máxima de cuarenta años, cumplidos antes de que venza el mismo plazo. No existirá limite mínimo de edad cuando se trate de personal del Mutualismo Laboral que ya pertenezca a otro grupo profesional distinto, y el límite máximo se amplía a los guarenta y cinco años cuando el límite máximo se amplía a los cuarenta y cinco años cuando se trate de viudas de funcionarios del expresado Mutualismo.

e) Hallarse en posesión de título universitario o de Profesor Mercantil.

Cumplimiento del Servicio Social para solicitantes femeninos.

Segunda.—La instancia en solicitud de admisión al concurso-oposición se presentará suscrita por el interesado en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguente a la publicación